

Analiza **EE. UU.** grabaciones donde **López Obrador** entrega control del Estado mexicano a **Huawei**

RAFAEL ORTIZ **P. 13**



El **Amante**

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Lunes 28 de septiembre de 2026 Año XXXIV No. 13732

Black Hawk chatarra; tiran millones del **Edomex**

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

EL BIENESTAR QUE NO LLEGA

Mientras el gobierno mexicano se presume la política social como una de sus principales banderas, dos programas llegaron a agosto con cero pesos aplicados, el problema no es sólo presupuestal, también es político, porque detrás de cada peso detenido existe una población que sigue esperando.

En política social no basta con anunciar millones, publicar reglas de operación y presumir presupuestos, EL DINERO QUE NO LLEGA A TIEMPO A QUIENES LO NECESITAN, DIFÍCILMENTE PUEDE LLAMARSE BIENESTAR, y eso es precisamente lo que ocurre con DOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO que LLEGARON AL CIERRE DE AGOSTO CON UNA CIFRA INCÓMODA, CERO PESOS APLICADOS.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx **P. 5**

Olvidaba decir...

Este 28 de septiembre, **Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro**, vuelve a poner sobre la mesa una discusión que **no debería limitarse** a las calles ni a una fecha conmemorativa. En el **Estado de México**, la **interrupción del embarazo ya es legal**; sin embargo, que exista un marco jurídico no significa que el problema esté resuelto. Los **casos de fetos localizados en la vía pública** son señal que merece atención de las autoridades y de la sociedad, porque **detrás de cada caso puede haber circunstancias de vulnerabilidad, falta de información, barreras para acceder a servicios de salud o situaciones que requieren ser investigadas.**

Black Hawk viejo, pago millonario Gobierno de Delfina Gómez

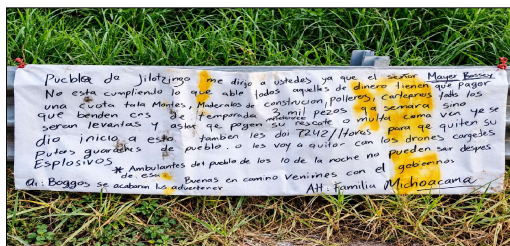


La aeronave adquirida por el **Gobierno del Estado de México** fue **fabricada hace cuatro décadas** y **acumula 16 mil 989 horas de operación**, mientras referencias internacionales colocan **helicópteros UH-60A usados** de generaciones similares **muy por debajo del monto global** anunciado por la administración estatal.

-PARTE 1-

KARINA ROCHA **P. 7**

Extorsión pone en alerta a **Otzolotepec**; exigen hasta **3 mil pesos semanales**



MARY GONZÁLEZ **P. 12**

881 millones para pueblos indígenas, **bajo la lupa**



MIREYA ÁLVAREZ **P. 9**

Vasectomía sin bisturí abre paso a una planificación familiar más responsable

La iniciativa busca contribuir a la prevención de embarazos no planeados y promover decisiones informadas sobre la vida reproductiva.

La vasectomía sin bisturí se posiciona como una alternativa permanente de planificación familiar para los hombres que han decidido no tener más hijos o que han concluido su proyecto reproductivo, en un esfuerzo por promover una mayor corresponsabilidad en las decisiones sobre salud sexual y reproductiva.

Ante ello, y por primera vez, la Clínica Multidisciplinaria de Salud fue sede de una megajornada interinstitucional de vasectomía sin bisturí, realizada en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y el IMSS-Bienestar, con el objetivo de acercar este procedimiento a la población y fortalecer las acciones de planificación familiar.

Durante la jornada se destacó la importancia de que los hombres participen activamente en las decisiones relacionadas con la reproducción, especialmente ante el reto de avanzar hacia una distribución más equitativa de las responsabilidades en materia de salud familiar.

El responsable del Componente Estatal de Planificación Familiar, Anticoncepción y Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes del ISEM, Edgar Villanueva Torres, informó que el Estado de México ocupó el primer lugar nacional en número de procedimientos de vasectomía sin bisturí entre 2021 y 2025.

Tan solo durante 2025, detalló, se realizaron 7 mil 428 procedimientos en la entidad. Añadió que se trata de una alternativa de bajo costo para los sistemas de salud y que su promoción puede contribuir a prevenir embarazos no planeados.



UAEMéx analiza desafíos socioeconómicos del Estado de México

El III Coloquio de Investigación reunió a especialistas para abordar temas como vulnerabilidad, mercado laboral, infraestructura, servicios públicos y gobierno digital.

Los desafíos que enfrenta el Estado de México en materia de empleo, vulnerabilidad, infraestructura, servicios públicos y gobierno digital fueron puestos sobre la mesa durante el III Coloquio de Investigación "Desarrollo Socioeconómico del Estado de México: análisis y perspectivas", organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) en colaboración con El Colegio Mexiquense.

El encuentro, organizado por el Centro de Investigación en Ciencias Económicas (CICE) de la Facultad de Economía, reunió a investigadoras e investigadores para analizar, desde distintas perspectivas, problemáticas que inciden en el desarrollo socioeconómico de la entidad y fortalecer el intercambio de conocimiento entre instituciones de educación superior y centros de investigación.

Las actividades iniciaron con la conferencia magistral "En nombre del desarrollo ¿Por qué los gobiernos quedan atrapados en sus propias decisiones?", impartida por el doctor David Arellano Gault, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), quien abordó los procesos de toma de decisiones y las dinámicas institucionales relacionadas con las políticas de desarrollo.

El programa contempló cuatro mesas de trabajo: "Vulnerabilidad y mercado laboral I", "Vulnerabilidad y mercado laboral II", "Infraestructura, servicios públicos y gobierno digital I" e "Infraestructura, servicios públicos y gobierno digital II", en las que se analizan diferentes dimensiones y retos del



desarrollo estatal.

El coloquio reunió investigaciones de especialistas de la UAEMéx y de instituciones como El Colegio Mexiquense, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad del Valle de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Digital del Estado de México.

La participación de académicas y académicos de distintas instituciones favorece el intercambio de experiencias y perspectivas interdisciplinarias, al tiempo que permite poner en diálogo resultados de investigación sobre problemáticas que impactan de manera directa en las condiciones sociales y económicas de la entidad.

Con este tipo de encuentros, la UAEMéx impulsa espacios para la discusión académica y la generación de conocimiento sobre los desafíos del Estado de México, vinculando la investigación científica con el análisis de la realidad estatal.

El III Coloquio de Investigación "Desarrollo Socioeconómico del Estado de México: análisis y perspectivas" se realizó en la Facultad de Economía de la UAEMéx, bajo la organización del Centro de Investigación en Ciencias Económicas, el Cuerpo Académico "Economía de los Sectores Productivos e Institucionales" y El Colegio Mexiquense, A. C.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Prensa

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

GPPAN Edomex propone regular uso de cámaras corporales en la policía

Pretenden prevenir abusos de autoridad por parte de elementos policiacos, pero también darles respaldo cuando su actuación es en el marco de la Ley.

REDACCIÓN

La seguridad pública requiere instituciones fuertes y confiables, policías profesionales y protegidos, además de mecanismos para investigar y sancionar a quien abuse de su autoridad, pero también herramientas capaces de demostrar cuando un elemento actuó correctamente, por ello el Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Congreso del Estado de México, presentó la iniciativa para reformar disposiciones de la **Ley que Regula el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México** y de la Ley de Seguridad del Estado de México, en materia de Cámaras Corporales para la actuación policial.

La diputada Krishna Romero Sánchez, presentó al Pleno de la LXII Legislatura la iniciativa para



fortalecer el marco jurídico en la incorporación y regulación del uso de cámaras corporales con la finalidad de prevenir e inhibir posibles actos de corrupción, extorsión, abuso de autoridad y otras conductas indebidas, aportando mayores elementos para su investigación y esclarecimiento cuando lleguen a presentarse.

También busca proteger y respaldar a las y los buenos policías que todos los días cumplen con su deber, brindándoles una herramienta que permita documentar objetivamente su actuación. Aclaró que el uso de estas herramientas tecnológicas no sustituye la capacitación, la profesionalización o la mejora en las condicio-

nes laborales para las y los policías, ni sustituye una estrategia integral de seguridad pública, pero sí contribuye a prevenir conductas indebidas, generar evidencia, esclarecer los hechos, proteger a los buenos policías, además de fortalecer la confianza de la ciudadanía.

Esta iniciativa, propuesta también por el coordinador parlamentario de Acción Nacional en el Congreso local, **Pablo Fernández de Cevallos González**, considera que la utilización de cámaras corporales trasciende la operación interna de una institución, ya que implica la captación de imágenes y sonidos de ciudadanos, víctimas, testigos y personas detenidas, así como documentar intervenciones, detenciones, uso de la fuerza o hechos posiblemente constitutivos de delito.

Por ello, puntualizó la Diputada, su utilización requiere reglas claras que otorguen certeza sobre su activación, preservación de las grabaciones, protección de datos personales y utilización de la información generada, para transitar de manuales y protocolos hacia un marco legal que otorgue certeza tanto a la ciudadanía como a las y los policías.



MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- Más de 15 páginas y cuentas de TikTok y Facebook han sido identificadas por difundir información incorrecta sobre programas sociales del Estado de México, principalmente relacionada con **"Mujeres con Bienestar"**, informó Juan Carlos González Romero, secretario de Bienestar de la entidad. El funcionario explicó que entre los contenidos que generan mayor confusión se encuentran publicaciones sobre supuestas nuevas convocatorias, registros y fechas de depósito que no coinciden con la información emitida por la Secretaría de Bienestar.

Alertan por falsas convocatorias y fechas de depósito a "Mujeres con Bienestar"

El secretario Juan Carlos González advirtió sobre publicaciones engañosas en TikTok y Facebook; pide consultar únicamente los canales oficiales.

Advirtió que este tipo de publicaciones puede afectar directamente a las beneficiarias, quienes esperan recibir sus apoyos en las fechas difundidas en redes sociales y posteriormente descubren que los depósitos no corresponden con esos calendarios.

González Romero señaló que algunas de estas cuentas obtienen ingresos mediante el alcance y las visualizaciones de sus contenidos, aunque la información que publican sobre los programas sociales no necesariamente corresponde a la versión oficial.

Ante esta situación, llamó a los responsables de estas páginas a acercarse a la dependencia estatal para verificar la información antes de publicar datos relacionados con los apoyos gubernamentales.

El secretario confirmó que ya existen denuncias contra algunas de estas páginas, aunque reconoció que retirarlas de las plataformas resulta complicado debido a la cantidad de seguidores que concentran.

Respecto a **"Mujeres con Bienestar"**, afirmó que no habrá una nueva convocatoria duran-

te lo que resta de 2026, por lo que pidió a las mujeres interesadas en incorporarse al programa no confiar en publicaciones que anuncien nuevos registros o fechas de inscripción durante este año.

Recomendó consultar únicamente los canales institucionales de la Secretaría de Bienestar y del Gobierno del Estado de México, donde se informará sobre cualquier convocatoria, calendario de pagos o modificación de los programas.

Para 2027, adelantó que la estrategia estatal contempla mantener y ampliar los programas sociales existentes, en el caso de **"Mujeres con Bienestar"**, presentará una propuesta a la gobernadora para incrementar la cobertura y permitir el ingreso de mujeres que no pudieron registrarse anteriormente.

Finalmente, reiteró que todavía no existe una cifra presupuestal definitiva para esa ampliación y pidió verificar cualquier información antes de compartirla o tomar decisiones con base en publicaciones de redes sociales.



Fortalece Ricardo Moreno a Bomberos de Toluca con camión escala único



La capital cuenta con uno de los dos vehículos de este tipo en el país, la unidad, con una escalera de más de 30 metros y capacidad para 2 mil 500 litros de agua.

El Heroico Cuerpo de Bomberos de Toluca cuenta con una de las unidades de mayor capacidad para la atención de emergencias en altura, como parte de las acciones impulsadas por el gobierno municipal encabezado por Ricardo Moreno para fortalecer el equipamiento y las condiciones de operación de los cuerpos de emergencia.

Se trata de un camión escala de **100 pies de altura**, equivalentes a más de **30 metros**, con capacidad para alcanzar una altura similar a la de un edificio de aproximadamente 10 pisos. De acuerdo con la información proporcionada, en México únicamente la Secretaría de la

Defensa Nacional y el Heroico Cuerpo de Bomberos de Toluca cuentan con un camión escala de estas características.

La incorporación de esta unidad permite ampliar las posibilidades de atención ante incendios en edificios, rescates y distintos tipos de emergencias, al brindar a los elementos mayor alcance, precisión y seguridad durante sus intervenciones.

El carro cuenta con un monitor instalado en la punta de la escalera, equipo que permite realizar labores de combate y extinción de incendios desde una posición elevada y con un mayor ángulo de intervención. Además, tiene una capacidad de **2 mil 500 litros de agua**, equivalente a **25 tinacos de 100 litros**, mientras que sus **aproximadamente 45 toneladas de peso** reflejan las dimensiones y capacidades de esta unidad especializada.

Otro de sus elementos principales es la canastilla, con capacidad para hasta seis personas, que puede ser operada tanto desde la plataforma como mediante los controles ubicados en la base de la escalera. Para su funcionamiento y operación se requiere de un grupo de nueve elementos por turno, quienes cuentan con experiencia para utilizar el equipo en diferentes escenarios de emergencia.

La incorporación de equipamiento especializado forma parte de las acciones del gobierno de Toluca para fortalecer a sus cuerpos de emergencia y mejorar las herramientas con las que cuentan los elementos para atender situaciones que representan un riesgo para la población.

Con esta unidad, el Ayuntamiento busca que los bomberos dispongan de mayores capacidades para enfrentar emergencias en estructuras de gran altura y realizar rescates o trabajos especiales en zonas de difícil acceso.

De esta manera, el gobierno encabezado por Ricardo Moreno refrenda su apuesta por el fortalecimiento de los servicios de emergencia y por dotar al personal operativo de herramientas que permitan brindar una atención más segura y eficiente a las familias de Toluca.

Concaem y UMB fortalecen vinculación entre universidad y empresas

El objetivo es aprovechar los 26 programas educativos para fomentar prácticas, estadias y proyectos especiales de impulso a la economía de la entidad.

El Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (**Concaem**) y la Universidad Mexiquense del Bicentenario (**UMB**) signaron un acuerdo que permite impulsar herramientas claras en materia de empleabilidad, prácticas profesionales, desarrollo de proyectos de emprendimiento y colaboraciones en proyectos de investigación que permitan fortalecer la relación entre las empresas de la entidad y el sector académico.

Mauricio Massud Martínez, Presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado (**Concaem**) señaló que hoy hay un sentido claro de corresponsabilidad en el sector empresarial por ser parte de la formación de jóvenes en cercanía con las empresas, que permita garantizar experiencia, aportar en la generación de conocimientos acordes a las necesidades actuales del sector productivo e incorporar talento local en las unidades económicas.

En el Estado de México al momento hay más de 450 mil alumnos en proceso de formación profesional por lo que fomentar y fortalecer su cercanía con el sector productivo se hace indispensable para garantizar que su ingreso a la vida laboral o bien al emprendimiento y que esto se de en mucho mejores condiciones.

Por su parte, Gaudencio Benitez, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario señaló que este acuerdo beneficiará a los más de 18 mil alumnos con que cuenta la institución repartidos en los 16 programas y 36 planteles distribuidos en territorio estatal y que se ha consolidado como un espacio de formación de talento fundamental en todas las regiones del Estado de México.

La Universidad Mexiquense del Bicentenario además colabora de manera permanente en proyectos que se han impulsado desde Concaem como es el de la certificación y profesionalización de maestros mezcaleros del sur de la entidad.

El convenio además impulsará proyectos comunes en el desarrollo agroindustrial, investigación, modelos de sustentabilidad y respeto de derechos humanos.



Mientras el gobierno mexicano presume la política social como una de sus principales banderas, dos programas llegaron a agosto con cero pesos aplicados, el problema no es sólo presupuestal, también es político, porque detrás de cada peso detenido existe una población que sigue esperando.

En política social no basta con anunciar millones, publicar reglas de operación y presumir presupuestos, **EL DINERO QUE NO LLEGA A TIEMPO A QUIENES LO NECESITAN, DIFÍCILMENTE PUEDE LLAMARSE BIENESTAR**, y eso es precisamente lo que ocurre con DOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO que LLEGARON AL CIERRE DE AGOSTO CON UNA CIFRA INCÓMODA, CERO PESOS APLICADOS.

DESARROLLO INDÍGENA CON BIENESTAR tiene autorizados 17 MILLONES DE PESOS y **JÓVENES CON BIENESTAR** otros 36 MILLONES, en conjunto SON 53 MILLONES QUE AL 31 DE AGOSTO SEGUÍAN SIN REFLEJAR APLICACIÓN FINANCIERA, no estamos hablando de recursos inexistentes ni de programas sin presupuesto, hablamos de dinero autorizado que después de ocho meses del ejercicio fiscal seguía sin convertirse en apoyos efectivos.

Y ahí comienza el problema político, porque una administración puede defenderse argumentando que existen PROCESOS ADMINISTRATIVOS, INTEGRACIÓN DE PADRONES, REVISIONES, VALIDACIONES Y TRÁMITES PENDIENTES, pero cuando el calendario ya consumió dos terceras partes del año, la burocracia deja de ser una explicación cómoda y comienza a parecer un SÍNTOMA DE INCAPACIDAD PARA EJECUTAR.

EL DISCURSO CORRE MÁS RÁPIDO QUE LOS PROGRAMAS

El gobierno de **DELFINA GÓMEZ** ha colocado el **BIENESTAR SOCIAL** como uno de los pilares de su narrativa pública, MILLONES DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS SOCIALES, APOYOS DIRECTOS Y COMBATE A LA POBREZA forman parte recurrente del discurso oficial, pero los propios informes de la **SECRETARÍA DE BIENESTAR** muestran que no todos los programas avanzan a la misma velocidad.

Mientras **MUJERES CON BIENESTAR** había aplicado alrededor de 7 MIL MILLONES DE LOS 9 MIL 749.9 MILLONES AUTORIZADOS, equivalente a 71.8 %, **JÓVENES CON BIENESTAR** seguía en CERO. Mientras **ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR** registraba alrededor de MIL 499.6 MILLONES DE PESOS APLICADOS DE 2 MIL 175.9 MILLONES, **DESARROLLO INDÍGENA CON BIENESTAR** continuaba TAMBIÉN EN CERO.

La diferencia es demasiado evidente como para reducirla solamente a un problema administrativo.

JÓVENES CON BIENESTAR tampoco comenzó ayer, sus modificaciones a las reglas de operación fueron publicadas desde el 27 DE FEBRERO DE 2026, es decir, cuando agosto terminó habían transcurrido alrededor de seis meses desde que el programa contaba formalmente con su marco de operación vigente.

La meta tampoco es difusa, SE HABLÓ DE ATENDER A 6 MIL JÓVENES y existe UN PRESUPUESTO DE 36 MILLONES DE PESOS, por lo que la pregunta resulta inevitable, ¿CÓMO PUEDE UNA POLÍTICA SOCIAL LLEGAR A SEPTIEMBRE TODAVÍA INTEGRANDO PADRONES CUANDO EL AÑO YA ESTÁ PRÁCTICAMENTE ENTRANDO EN SU RECTA FINAL?

LOS INDÍGENAS PUEDEN ESPERAR

El caso de los programas destinados a población indígena resulta todavía más incómodo.

DESARROLLO INDÍGENA CON BIENESTAR tenía 17 MILLONES DE PESOS, **BIENESTAR CULTURAL INDÍGENA** tenía 1.6 MILLONES DE PESOS, **BIENESTAR INDÍGENA CON BIENESTAR** apenas registraba 24.7 MILLONES DE LOS

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

BIENESTAR QUE NO LLEGA



76.7 MILLONES AUTORIZADOS, EQUIVALENTE A 32.2 %, mientras **BIENESTAR CULTURAL INDÍGENA** acumulaba apenas 1.6 MILLONES DE 5.85 MILLONES, APROXIMADAMENTE 27.6 %.

Puede argumentarse que cada programa tiene mecanismos distintos, reglas diferentes y calendarios propios, pero el conjunto ofrece una FOTOGRAFÍA POLÍTICA que difícilmente favorece al gobierno, buena parte de los programas dirigidos a POBLACIÓN INDÍGENA avanzaban lentamente mientras los grandes programas de transferencia acumulaban porcentajes considerablemente mayores.

No se necesita construir una teoría política alrededor de las cifras, los números hablan por sí mismos.

La pregunta que queda sobre la mesa es **POR QUÉ ALGUNOS SECTORES PUEDEN RECIBIR LOS APOYOS A TIEMPO Y OTROS TIENEN QUE ESPERAR HASTA LA ÚLTIMA PARTE DEL AÑO.**

GASTAR EN DICIEMBRE NO BORRA OCHO MESES

La **SECRETARÍA DE BIENESTAR** todavía tiene margen para ejercer los recursos, por lo que sería incorrecto afirmar desde ahora que los 53 MILLONES TERMINARÁN COMO SUBEJERCICIO, pero ese tampoco debería ser el único parámetro para evaluar la eficiencia gubernamental. Porque si una dependencia logra gastar en noviembre o diciembre lo que no pudo ejercer durante ocho o diez meses, quizá pueda mejorar sus indicadores financieros, **PERO NO PUEDE DEVOLVER A UNA FAMILIA INDÍGENA, A UN JOVEN SIN EMPLEO O A UNA PERSONA EN SITUACIÓN VULNERABLE LOS MESES DURANTE LOS CUALES EL APOYO NO LLEGÓ.** Ese es UNO DE LOS GRANDES VICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, convertir el ejercicio presupuestal en una carrera de cierre, COMO SI GASTAR ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE FUERA SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR EFICIENCIA, PERO ¡NO LO ES!

El presupuesto social debería medirse también por oportunidad, porque cien pesos entregados cuando una persona los necesita pueden tener

mayor impacto que los mismos cien pesos otorgados meses después solamente para cumplir una meta administrativa.

LA POLÍTICA SOCIAL TAMBIÉN SE MIDE EN TIEMPO

En conjunto, LOS OCHO PROGRAMAS INCLUIDOS EN EL REPORTE sumaban alrededor de 12 MIL 744.8 MILLONES DE PESOS AUTORIZADOS y habían aplicado cerca de 8 MIL 986.5 MILLONES, ALREDEDOR DE 70.5% DEL TOTAL, a primera vista el porcentaje puede parecer aceptable, pero la cifra global ESCONDE PROFUNDAS DIFERENCIAS ENTRE PROGRAMAS. Los grandes montos de **MUJERES CON BIENESTAR** y **ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR** elevan el promedio, mientras los programas pequeños pueden permanecer rezagados sin alterar demasiado el porcentaje general.

La política social no debería convertirse en una VITRINA DONDE SÓLO BRILLAN LOS PROGRAMAS DE MAYOR IMPACTO POLÍTICO Y PRESUPUESTAL, también debe demostrar eficiencia precisamente en aquellos sectores que tienen menor capacidad para reclamar, organizarse o colocarse en la agenda pública.

El GOBIERNO ESTATAL todavía puede explicar POR QUÉ **DESARROLLO INDÍGENA CON BIENESTAR** Y **JÓVENES CON BIENESTAR** LLEGARON A AGOSTO SIN APLICACIÓN FINANCIERA, también puede acelerar su operación y cumplir las metas antes de terminar el año.

Pero existe una pregunta que ninguna transferencia tardía podrá borrar completamente: SI EL DINERO ESTABA AUTORIZADO, SI LAS REGLAS EXISTÍAN Y SI LA POBLACIÓN OBJETIVO ESTABA IDENTIFICADA, ¿POR QUÉ EL BIENESTAR TUVO QUE ESPERAR OCHO MESES PARA COMENZAR A LLEGAR?

¿SERÁ QUE **DELFINA GÓMEZ**, HABRÁ DE EXPLICARLO EN SU TERCER INFORME DE GOBIERNO?

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

México envejece más rápido de lo previsto, alerta UNIDEM

MARY GONZÁLEZ

La Unión Industrial del Estado de México (UNIDEM) manifestó su preocupación por el acelerado envejecimiento de la población mexicana y advirtió sobre las posibles repercusiones que esta tendencia tendrá en las finanzas públicas, los sistemas de salud y las pensiones.

Francisco Cuevas Dobarganes, director general de la agrupación, señaló que los datos de la Encuesta Intercensal 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran una desaceleración en el crecimiento demográfico del país.

De acuerdo con las cifras citadas por la organización, la población pasó de 126 millones de habitantes en 2020 a 130.9 millones en 2025; sin embargo, el crecimiento fue menor al previsto. Uno de los principales indicadores que llamó la atención de los industriales es el aumento de la edad mediana, que pasó de 29 a 32 años en apenas cinco años.

Cuevas Dobarganes consideró que este cambio tendrá efectos importantes en el presupuesto público, particularmente en la recaudación, el gasto en servicios de salud y el pago de pensiones.

En cuanto a la composición de la población por sexo, las mujeres pasaron de representar 51.2 por ciento en 2020 a 51.9 por ciento en 2025, mientras que la proporción de hombres disminuyó de 48.8 a 48.1 por ciento.

El dirigente empresarial señaló que esta variación podría estar



relacionada, entre otros factores, con la mortalidad de hombres en edades tempranas en algunas regiones del país, aunque este aspecto requiere un análisis específico de las causas demográficas. Respecto a la esperanza de vida, destacó que ésta pasó de 68.9 a 75.5 años. No obstante, consideró necesario interpretar el dato con cautela debido al impacto que tuvo la pandemia de Covid-19 sobre los indicadores de mortalidad y esperanza de vida registrados en 2020.

Más población económicamente

activa

Otro de los datos destacados por la UNIDEM fue el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA), que pasó de 55.9 millones de personas en 2020 a 61.3 millones en 2025.

Para el organismo empresarial, el incremento representa una mayor cantidad de personas incorporadas a las actividades productivas, aunque consideró necesario avanzar en la formalización del empleo para ampliar la base de contribuyentes y fortalecer los ingresos públicos.

En este sentido, las proporciones de empleo formal e informal registraron cambios moderados durante el periodo. El empleo formal pasó de 44.4 por ciento en 2020 a 45 por ciento en 2025, mientras que la informalidad disminuyó de 55.6 a 55 por ciento.

La UNIDEM sostuvo que uno de los principales retos será lograr una mayor transición de trabajadores de la informalidad hacia empleos formales, al considerar que esto contribuiría a incrementar la recaudación y ampliar la protección social.

ZINALOVERS

TOMA TUS PRECAUCIONES

A partir del Lunes
28 de Septiembre
y hasta nuevo aviso

NUESTRO SERVICIO

Méx. - Sultepec

TERMINARÁ SU RECORRIDO EN TEXCALTITLÁN

ESTO, DERIVADO DE LA REPARACIÓN DE UN SOCAVÓN UBICADO EN EL TRAMO TEXCALTITLÁN - SULTEPEC

Zina-bus

Zina-bus anuncia modificación temporal en el servicio México-Sultepec

MARY GONZÁLEZ

A partir del lunes 28 de septiembre y hasta nuevo aviso, el servicio de transporte de la ruta **México-Sultepec** modificará su recorrido y tendrá como punto de terminación Texcaltitlán, de acuerdo con un aviso difundido en sus redes sociales.

La empresa informó que esta medida se deriva de los trabajos relacionados con la reparación de un socavón ubicado en el tramo carretero Texcaltitlán-Sultepec, situación que impide mantener temporalmente el

recorrido habitual hasta Sultepec.

De esta manera, los usuarios que viajen hacia esa zona deberán considerar que el servicio concluirá en Texcaltitlán, por lo que podrían requerir alternativas de traslado para continuar su viaje hacia Sultepec.

El cambio permanecerá vigente hasta nuevo aviso, por lo que se recomienda a los pasajeros tomar precauciones, anticipar sus tiempos de traslado y mantenerse atentos a las actualizaciones de la empresa transportista y de las autoridades correspondientes.

Black Hawk de 174 millones: un helicóptero de 1985 y casi 17 mil horas

La aeronave adquirida por el Gobierno del Estado de México fue fabricada hace cuatro décadas y acumula 16 mil 989 horas de operación. Referencias internacionales colocan helicópteros UH-60A usados de generaciones similares muy por debajo del monto global anunciado por la administración estatal.



Karina Rocha

PARTE 1

La incorporación de un **Black Hawk** a la Secretaría de Seguridad del Estado de México fue presentada como una apuesta para fortalecer operaciones tácticas, rescate y combate de incendios, sin embargo, detrás de los 174 millones de pesos anunciados aparece una pregunta que todavía requiere una respuesta documental precisa, cuánto costó realmente el helicóptero y cuánto correspondió a equipamiento, mantenimiento, capacitación, importación y otros servicios incluidos en la operación.

Toluca, México.- El Black Hawk incorporado por el Gobierno del Estado de México a su flota de seguridad no es una aeronave nueva, corresponde a un **Sikorsky UH-60A fabricado en 1985**, identificado con el número de serie militar 85-24441 y número de construcción 70-930, anteriormente utilizó la matrícula estadounidense N60A y registra antecedentes de servicio en el Ejército de Estados Unidos.

Antes de llegar a territorio mexicano se acumulaba aproximadamente 16 mil 989 horas de operación, una cifra que por sí misma no determina si el helicóptero puede o no continuar prestando servicio, pero sí vuelve indispensable cono-

cer las condiciones reales de motores, transmisión, rotor principal, rotor de cola y demás componentes sometidos a límites de vida útil.

UNA AERONAVE CON CUATRO DÉCADAS ENCIMA

Que el aparato haya sido construido hace **41 años** no significa automáticamente que sea inseguro, aeronaves militares de este tipo pueden continuar operando durante décadas cuando reciben mantenimiento adecuado, sustitución de componentes, inspecciones mayores y modernizaciones, sin embargo, cuando se comprometen recursos públicos por alrededor de 174 millones de pesos la exigencia de transparencia debe ser proporcional al tamaño de la inversión.

La autoridad estatal tendría que detallar qué trabajos de reconstrucción recibió el **Black Hawk** antes de ser adquirido, cuáles de sus componentes fueron sustituidos, cuántas horas útiles conservan sus motores y sistemas principales, cuándo recibió sus últimas inspecciones mayores y cuál era su valor comercial al momento de concretarse la operación.

El monto también ha cambiado en el discurso público, cuando la aeronave fue presentada el 22 de junio se habló de una inversión cercana a **170 millones de pesos**, posteriormente el secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo, ubicó la cifra aproximadamente en **174 millones**.

La explicación oficial sostiene que esos 174 millones no corresponden exclusivamente al precio del helicóptero, sino a un paquete que incluye otros conceptos relacionados con su puesta en operación, precisamente ahí se encuentra una de las principales interrogantes.

¿CUÁNTO COSTÓ REALMENTE EL BLACK HAWK?

Si los **174 millones** representan una operación integral, resulta necesario conocer cuánto se pagó exclusivamente por la aeronave, cuánto se destinó a equipamiento adicional, capacitación, certificaciones, importación, mantenimiento, refacciones, garantías y cualquier otro concepto incluido.

Sin ese desglose tampoco puede sostenerse automáticamente que existió un sobreprecio, pero resulta igualmente imposible comprobar que el Estado obtuvo condiciones económicamente convenientes.

Las referencias disponibles en el mercado internacional permiten dimensionar la discusión, un **UH-60A fabricado en 1986** y con aproximadamente **4 mil 750 horas** de vuelo fue reportado comercialmente en **2 millones 650 mil dólares**, equivalentes aproximadamente a **46.9 millones de pesos** al tipo de cambio utilizado en la comparación.

Otro **Black Hawk UH-60A** fabricado precisamente en 1985 apareció en venta en Estados Unidos con unas 8 mil 146 horas, cabina digital

y equipamiento avanzado, aunque su vendedor no hizo público el precio.

El aparato adquirido para el Estado de México acumula casi **17 mil horas**, más del doble de las registradas por aquel helicóptero de 1985 y más de tres veces las del ejemplar de **1986 comercializado en 2.65 millones de dólares**.

Las horas de vuelo no fijan por sí solas el precio, porque influyen aviónica, modernizaciones, motores, inspecciones, certificaciones y vida remanente de componentes, pero constituyen uno de los elementos esenciales para establecer el valor de una aeronave usada.

Tomando como referencia operaciones comerciales conocidas, una banda meramente orientativa para un **UH-60A** de esta generación podría ubicarse entre 2.5 y 3.5 millones de dólares, aproximadamente entre **44 y 62 millones de pesos**, incluso una valoración de 4 millones de dólares representaría cerca de **71 millones de pesos**, mientras **5 millones** equivaldrían aproximadamente a **88.5 millones**. Si sólo como ejercicio comparativo se utilizara un valor cercano a 3 millones de dólares, unos **53 millones de pesos**, quedarían aproximadamente **121 millones** entre esa referencia hipotética y los **174 millones anunciados por el gobierno estatal**.

Esa diferencia tendría que estar plenamente sustentada en modernización, equipamiento, mantenimiento, capacitación, certificaciones, impuestos, importación, refacciones, garantías y servicios adicionales.

Existe además una pieza que sigue faltando, el anuncio comercial correspondiente al propio N60A no mostraba un precio público, el vendedor solicitaba contacto directo para proporcionar una cotización, por lo que no puede conocerse mediante esa publicación cuánto pedía originalmente la empresa estadounidense por el helicóptero que finalmente llegó al Estado de México.

La discusión, por tanto, no debe concentrarse únicamente en la edad de la aeronave, el punto central es conocer cuánto valía realmente antes de llegar a México y cómo una operación que involucra un aparato de 1985 y casi **17 mil horas terminó integrada dentro de un paquete de aproximadamente 174 millones de pesos**.

SeMujeres impulsa segundas oportunidades para mujeres privadas de la libertad



La estrategia interinstitucional "Mujeres Privadas de Libertad" suma esfuerzos para cubrir las multas y facilitar el traslado a sus hogares.

Como parte del compromiso con la justicia social, la igualdad sustantiva y los derechos humanos, la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) y la Consejería Jurídica a través del Instituto de la Defensoría Pública (IDP), concretó la liberación de Yessica "N", Ana "N" y Pamela "N", quienes ya se encuentran con su familia.

Como parte de la estrategia interinstitucional "Mujeres Privadas de Libertad", se ha beneficia-

do a un total de 66 mexiquenses, entre el 16 de septiembre de 2023 y el 21 de septiembre de 2026.

Los últimos tres casos reflejan el impacto de dicha estrategia, donde la coordinación entre la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) y la Consejería Jurídica a través del Instituto de la Defensoría Pública (IDP), garantizan que el acceso a la justicia y las segundas oportunidades sean una realidad para las mexiquenses.

Respecto a Yessica "N", Ana "N" y Pamela "N", la SeMujeres realizó el pago de sus respectivas multas, brindó el acompañamiento necesario para su traslado seguro a casa tras el externamiento tramitado por el IDP de los cen-

tros penitenciarios. De igual forma, la dependencia estatal mantiene un seguimiento cercano y la canalización a los servicios indispensables para fortalecer su bienestar y su proceso de reintegración social.

María Esther Rodríguez Hernández, Titular de SeMujeres, enfatizó que cada proceso de libertad representa mucho más que el cierre de un expediente: significa la oportunidad de retomar un proyecto de vida con dignidad y paz.

Finalmente, Rodríguez Hernández, refrendo su compromiso con la ciudadanía, consolidando políticas públicas que transforman vidas y promueven caminos hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Mujeres alzan la voz por aborto legal y seguro

La movilización se realizó en el marco del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, que se conmemora el 28 de septiembre.

En el marco del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, que se conmemora cada 28 de septiembre, un grupo de mujeres se movilizó en calles del centro de Toluca para exigir condiciones seguras para quienes deciden interrumpir un embarazo.

Las manifestantes realizaron un bloqueo en la intersección de Andrés Quintana Roo y Plutarco González, donde expresaron sus demandas en favor del acceso a servicios de aborto seguros y de atención adecuada para las mujeres y personas gestantes.

Como parte de la jornada, las participantes también llevaron a cabo la pinta de un mural en la Alameda de Toluca, actividad con la que buscan visibilizar sus exigencias y colocar

en el espacio público el debate sobre los derechos reproductivos.

Las movilizaciones del 28 de septiembre forman parte de una jornada internacional que busca llamar la atención sobre las condiciones en las que las mujeres y personas gestantes acceden a servicios de interrupción del embarazo, así como sobre la necesidad de contar con atención sanitaria segura.

El Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro es una fecha utilizada por organizaciones y colectivos para visibilizar las demandas relacionadas con los derechos reproductivos y el acceso a servicios de salud.

En el Estado de México, el tema forma parte de una discusión pública que involucra aspectos de salud,



derechos reproductivos, atención médica y legislación. Las movilizaciones buscan mantener estas demandas dentro de la agenda pública y llamar la atención de las autoridades sobre las condiciones de acceso a los servicios.

Durante la jornada en Toluca, las participantes utilizaron consignas y expresiones gráficas para manifestar su postura, mientras que el mural realizado en la Alameda se convirtió en otro de los elementos centrales de la protesta.

Las movilizaciones se suman a las

acciones que colectivos feministas realizan en distintas ciudades del país alrededor del 28 de septiembre, fecha en la que organizaciones de América Latina y otras regiones han impulsado históricamente actividades para demandar el acceso al aborto legal y seguro.

La protesta en Toluca se desarrolló, así como parte de una jornada de alcance internacional, con actividades que buscan colocar los derechos reproductivos y el acceso a servicios de salud en el centro de la discusión pública.

Entre las detenciones destacan 206 personas por delitos contra la salud, 49 por robo y 40 por portación de armas prohibidas; también fueron aseguradas 22 armas y más de 8 kilos de distintas drogas.

MARTHA ROMERO

Operativo Otomí deja **398 detenidos** por diversos delitos en Edomex



dades correspondientes para las investigaciones conducentes.

Entre las acciones previstas se encuentran patrullajes, vigilancia, rondines, revisiones e inspecciones, barridos a pie y en vehículo, así como la instalación de Puestos de Atención Ciudadana en horarios aleatorios y la realización de operaciones focalizadas en zonas identificadas como prioritarias.

Además de reforzamiento de sobrevuelos preventivos del Black Hawk de la Secretaría de Seguridad y el uso de tecnología como las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y drones.

Cabe señalar que la estrategia cuenta con el despliegue de más de 6 mil elementos de la Secretaría de la Defensa, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), policías municipales y la Fiscalía General de Justicia estatal (FGJEM), con presencia prioritaria en la zona oriente del territorio mexiquense, donde se reforzaron las labores de vigilancia, patrullajes, inspección y acciones focalizadas.

El Operativo Otomí, mismo que arrancó el pasado viernes como parte de las labores para contener y reducir los homicidios dolosos, dejó un saldo de 398 personas detenidas por su probable participación en diversos hechos delictivos, tras los patrullajes, inspecciones y acciones de inteligencia realizadas en distintas zonas del Estado de México.

De las personas presentadas ante la autoridad ministerial, 206 fueron detenidas por delitos contra la salud, 55 por encubrimiento por receptación, 40 por portación de armas prohibidas y **49 por robo**.

Además, cinco personas fueron detenidas por robo de vehículo, 14 por resistencia, 17 por ataques a las vías de comunicación, dos por cohecho, una por feminicidio, una por feminicidio en grado de tentativa, cuatro por uso de documento falso y cuatro por extorsión.

Como parte de las acciones de investigación, agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron

cinco órdenes de aprehensión por homicidio calificado y realizaron 16 órdenes de cateo, con apoyo perimetral de fuerzas federales y estatales.

Durante los puntos de control y patrullajes también fueron aseguradas 22 armas, de las cuales seis son largas. A estos aseguramientos se sumaron 4.5 kilogramos de marihuana, 1.8 kilogramos de cocaína y 1.5 kilogramos de cristal.

Durante el operativo fueron intervenidos más de 80 inmuebles y al

menos una decena quedaron bajo resguardo de las autoridades en Toluca, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Valle de Chalco, Tultitlán, Tezoyuca, Texcoco y Melchor Ocampo.

Además, fueron asegurados vehículos y motocicletas presuntamente relacionados con actividades delictivas, unidades con reporte de robo vigente, armas de fuego de diversos calibres y sustancias con características de ilícitas, mismas que fueron puestas a disposición de las autori-

881 millones para pueblos indígenas, **bajo la lupa**

El FAISPIAM distribuirá este año más de 881 millones de pesos entre 601 comunidades de 50 municipios mexiquenses, pero representantes indígenas advierten riesgos en la contratación de obras y exigen vigilancia sobre empresas, proveedores y destino final de los recursos.

MIREYA ALVAREZ

Toluca, México.- Una bolsa de **881 millones 391 mil 745 pesos** destinada a **601 comunidades** y localidades indígenas de **50 municipios del Estado de México** comenzó a colocarse bajo la lupa de los propios pueblos originarios, luego de que representantes comunitarios llamaron a vigilar cuidadosamente el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, **FAISPIAM**, ante el riesgo de irregularidades en la contratación de obras, selección de proveedores y ejecución de proyectos.

La dimensión del dinero obliga a mirar más allá del discurso oficial, durante 2026 los recursos alcanzarán a comunidades otomíes, mazahuas, nahuas, matlatzincas y tlahuicas, mientras el padrón estatal creció de **589 comunidades atendidas en 2025** a 601 este año, además el presupuesto aumentó alrededor de **35.5 millones de pesos** respecto del ejercicio anterior.

El modelo tiene como principio que el dinero sea ejercido directamente por las comunidades mediante decisiones tomadas en asamblea, precisamente para reducir intermediarios y permitir que los pueblos definan **si necesitan caminos, agua potable, drenaje, electrificación, vivienda o infraestructura básica**, sin embargo, esa autonomía también convierte la vigilancia en una obligación indispensable, porque alrededor de una bolsa de esta magnitud pueden aparecer constructoras, proveedores, asesores y actores políticos interesados en influir sobre las decisiones.

Las reglas federales establecen que las comunidades deben realizar asambleas para definir los proyectos y que la entrega de los recursos corresponde a la Federación a través de la Secretaría de Bienestar, además permiten contratar profesionistas para elaboración y evaluación de proyectos con cargo de hasta **3 por ciento de los recursos asignados**, lo que abre otro rubro que también deberá transparentarse.

881 MILLONES EXIGEN CUENTAS CLARAS

La verdadera prueba del **FAISPIAM** comenzará cuando se revise comunidad por comunidad, obra por obra y contrato por contrato, porque no basta conocer cuánto dinero fue asignado, será necesario saber qué proyectos aprobaron las asambleas, qué empresas resultaron contratadas, quiénes son sus propietarios, cuánto cobraron, qué modalidad se utilizó, cuál es el avance físico de cada obra y cuánto dinero se ha pagado.



También tendrá que vigilarse si existen empresas que se repitan en varios municipios o comunidades, si los montos contratados coinciden con el valor real de las obras y si existen proveedores vinculados con funcionarios, autoridades municipales o intermediarios regionales, porque ahí puede estar la diferencia entre un fondo que fortalezca la autonomía indígena y otro esquema que termine reproduciendo viejas prácticas de obra pública.

A nivel nacional, el **FAISPIAM** dispone durante 2026 de **13 mil 506 millones de pesos**, equivalentes al **10 por ciento** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, por lo que la fiscalización de estos recursos adquiere una dimensión todavía mayor.

En el Estado de México, los **881 millones de pesos** representan una oportunidad inédita para reducir rezagos históricos, pero también una responsabilidad enorme, la transparencia no podrá limitarse a informar cuánto recibió cada comunidad, deberá llegar hasta el nombre de cada contratista, factura, avance y obra terminada, porque sólo así podrá comprobarse que el dinero llegó realmente a los pueblos y no terminó diluido entre intermediarios.

En Cocotitlán

Enrique Vargas tomó protesta a Yoel Reynoso como coordinador en Defensa de la Patria, Familia y Libertad

La presencia del senador Enrique Vargas del Villar marcó el respaldo de la dirigencia política estatal a esta nueva responsabilidad dentro de la estructura panista de Cocotitlán.

EFRAÍN MORALES MORENO

Ante cientos de ciudadanas y ciudadanos de la Cabecera Municipal y de la Delegación San Andrés Metla, el senador de la República, **Enrique Vargas del Villar**, tomó protesta al **C. P. Yoel Reynoso Gutiérrez como Coordinador de la Defensa de la Patria, Familia y Libertad del Partido Acción Nacional (PAN)** en este municipio.

En un encuentro que reunió a familias completas, líderes sociales, representantes vecinales y habitantes de la demarcación de este municipio, Reynoso Gutiérrez asumió esta responsabilidad con el compromiso de representar y escuchar las inquietudes de las familias cocotitlenses, así como de mantener una cercanía permanente con la ciudadanía y con los distintos sectores de la comunidad.

Durante el acto, el nuevo coordinador señaló que



esta encomienda representa una responsabilidad que asumirá con seriedad y convicción, colocando en el centro de su trabajo las necesidades más sentidas, la seguridad de las familias y los anhelos de las y los ciudadanos de Cabecera Municipal como de San Andrés Metla. Yoel Reynoso destacó que la defensa de la Patria, la Familia y la Libertad será el eje de una labor basada en la participación ciudadana, el diálogo y la construcción de propuestas, buscando que las voces de la población sean escuchadas y tomadas en cuenta en los espacios donde se toman decisiones.

La presencia del senador Enrique Vargas del Villar marcó el respaldo de la dirigencia política

estatal a esta nueva responsabilidad dentro de la estructura panista de Cocotitlán, en un acto que congregó a cientos de personas y que también sirvió como punto de encuentro para refrendar la participación de quienes forman parte de este proyecto político.

Con esta toma de protesta, Yoel Reynoso Gutiérrez inició formalmente su encomienda como **Coordinador de la Defensa de la Patria, Familia y Libertad del PAN** en todo el municipio de Cocotitlán, reiterando su compromiso de trabajar de manera cercana con las familias del municipio y **San Andrés Metla**, así como de representar sus anhelos, inquietudes y aspiraciones con responsabilidad.

Rotundo éxito del primer Festival Gastronómico y Cultural "Raíces del Campo" en Tenango del Aire

El evento representó también un espacio para el encuentro ciudadano y la convivencia familiar, resaltando la riqueza del campo.

EFRAÍN MORALES MORENO

Con una excelente respuesta de la ciudadanía de Tenango del Aire y de municipios circunvecinos, se llevó a cabo con gran éxito el primer **Festival Gastronómico y Cultural "Raíces del Campo"**, un encuentro que reunió gastronomía, cultura, tradición, conocimiento y talento de la región.

Durante esta primera edición, habitantes y visitantes disfrutaron de una amplia variedad de actividades, con la participación de ponentes, conferencistas y artistas regionales, quienes contribuyeron a fortalecer el propósito de preservar, promover y reconocer las raíces culturales y gastronómicas

que distinguen a **Tenango del Aire** y a las comunidades de la zona.

El festival representó también un espacio para el encuentro ciudadano y la convivencia familiar, resaltando la riqueza del campo, las tradiciones y los saberes que forman parte de la identidad de este municipio mexiquense.

La realización de **"Raíces del Campo"** fue posible gracias a la coordinación del Gobierno Municipal de Tenango del Aire, encabezado por la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez, con el respaldo de su cuerpo edilicio y de las mujeres y hombres colaboradores de la administración municipal 2025-2027, quienes participaron en la organización y desarrollo de las actividades.

Con este tipo de acciones, el Gobierno Municipal continúa impulsando actividades que fortalecen la identidad, la participación social y el reconocimiento de las expresiones culturales y productivas



de Tenango del Aire y sus delegaciones, dejando constancia del trabajo que se realiza en beneficio de la comunidad.

En el marco de los eventos se contó también con la presencia del Presidente Municipal durante el periodo 2019-2024, Arquitecto Roberto Ávila Ventura, quien acompañó las actividades de este importante encuentro.

El éxito de esta primera edición de **"Raíces del Campo"** abre la puerta para que este festival se consolide como un espacio de referencia para la gastronomía, la cultura y las tradiciones de Tenango del Aire, con la participación activa de la ciudadanía y de los municipios de la región.

Jornada de reforestación en Huixquilucan supera los 15 mil árboles sembrados

Entre las comunidades que se han beneficiado, se encuentran La Cañada, Piedra Grande, San Juan Yautepéc y Zacamulpa, donde se plantaron especies como ocote y oyamel.

Huixquilucan, México.- Como parte del compromiso permanente con el combate al cambio climático y la preservación de las áreas verdes y los recursos naturales del territorio, el Gobierno de **Huixquilucan** anunció que las jornadas de reforestación ya superaron los **15 mil árboles plantados** en distintas comunidades y zonas boscosas de la demarcación, durante esta temporada de lluvias.

Al respecto, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, detalló que este logro representa un avance significativo en la meta anual, que tienen el objetivo de preservar las siete mil 500 hectáreas de bosque con las que cuenta el municipio, mejorar la calidad del aire, regular la temperatura, así como conservar la



flora y fauna propias de la región.
"Agradezco la participación de las brigadas forestales, fundaciones, empre-

sas y ciudadanos que se han sumado a estas jornadas de reforestación. Llegar a los 15 mil árboles es un paso enorme para seguir preservando nuestros bosques que le dan vida a Huixquilucan. Con estas acciones, no solo purificamos nuestro aire y regulamos la temperatura, sino que aseguramos la permanencia de la flora y fauna para las próximas generaciones", compartió la presidenta municipal.

Los integrantes de la Brigada Forestal, pertenecientes a la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal de Huixquilucan, concluyeron las jornadas de reforestación en **La Cañada, Piedra Grande, San Juan Yauatepec y Zacamulpa**, lugares donde se plantaron especies como ocote y oyamel para que florezcan en un clima húmedo y templado.

Cabe señalar que personal de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente continuará reali-

zando jornadas de reforestación, tanto en áreas protegidas como en entornos urbanos del territorio, por lo que el Gobierno de Huixquilucan invita a la población a participar en estas actividades que se dan a conocer a través de las páginas oficiales y redes sociales de la actual administración.

Estas acciones, contribuyen al compromiso del gobierno municipal de mantener el 65 por ciento del territorio de Huixquilucan como zona verde, pues, al contar con bosques, se embellece el entorno natural, se mejora la salud de las familias y se fomenta un municipio más limpio y sustentable.

El Gobierno de Huixquilucan reitera su llamado a la población para sumarse activamente al cuidado del medio ambiente, evitando tirar basura en las áreas verdes para salvaguardar el patrimonio de las futuras generaciones.

[illegible]



AL GOBIERNO
ESTADUAL DE
TLAXCALA
2025-2027

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NO. 075



Tlaxiaco
ciudad
2025-2027

El Municipio de Tlaxiaco de B.A., a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Mtra. Nancy Améncia Estudiante Negrete, en su calidad de Oficial Mayor y Presidente del Comité, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 153 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y el artículo 29, inciso III, de la Constitución Política de Tlaxcala, y de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, emite disposiciones relativas y aplicables, con respecto a todas las personas físicas con actividad empresarial o jurídicas colectivas, que cuenten con la capacidad legal, técnica y económica para participar en el presente proceso de licitación pública, para la adquisición de los bienes y servicios que se encuentran en el rubro de los siguientes rubros de la clasificación Nacional número MTB-LIN-075-2026, relativa a la "Adquisición de Bienes Informáticos", solicitado por la Coordinación de Gobierno Digital perteneciente a la Presidencia Municipal.

COSTO Y FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BIENES	FECHA, HORARIO Y LUGAR DEL ACTO
EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$2,000.00 (dos mil quinientos sesenta y cinco pesos con 00/100 de peso) La venta de bases será los días 29, 30 y 31 de septiembre de 2026.	<i>Junta de Adquisiciones</i> Acta de Presentación y Apertura de Propuestas <i>Análisis, Evaluación de Propuestas y Entregas del Material</i> Fallo de Adjudicación
	<i>No habrá</i> El día de octubre de 2026 a las 10:00 horas. El día de octubre de 2026 a las 10:00 horas. El día de octubre de 2026 a las 10:00 horas.

Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Oficina Mayor del Municipio de Tlaxiaco Municipal, sita en Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz 5/N, Colonia Tlaxiaco Centro, Tlaxiaco de B.A., Estado de México, C.P. 54000.

1. La participación en esta Licitación Pública Nacional es **gratuita y reservada**.
2. Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
3. **Los recursos para cubrir la erogación de la presente Licitación Pública Nacional son con cargo a recursos propios del ejercicio fiscal 2026.**
4. **El pago de las bases de los Bienes y prestaciones de los servicios que se ofertan en esta licitación pública nacional se realizará a la orden de pago de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a favor de la Federación de México, en el momento de la entrega de los bienes y prestación del servicio a los 10 días hábiles posteriores a la emisión del fallo.**
5. **Ampliada en la presente Licitación Pública Nacional NO se otorgará anticipo.**
6. **La entrega de la Licitación se realizará en el Almacén General de la Oficina Mayor, ubicado en calle Tenayuca No. 82, Colonia Centro Industrial C/P, 54030, Tlaxiaco de B.A., Estado de México.**
7. **Condiciones de entrega:** El licitante cubrirá todo tipo de contribuciones que en su caso genere la entrega del bien y en ningún caso podrá aumentarse el precio que se pacte en el contrato derivado de la presente Licitación Pública Nacional.
8. **Condiciones de pago:** El pago se realizará en una sola exhibición previa entrega del bien a entera satisfacción del área solicitante, y dentro de los 20 días a partir de la presentación de la factura (CFDI) debidamente certificada y validada por el área usuaria, en términos del artículo 29-A Fracción VII inciso b) del Código Fiscal de la Federación y documentación correspondiente.
9. **Conformidad de precios:** Los precios serán fijos.
10. La adjudicación de la presente licitación será por adjudicación por partida completa.
11. **Centrándose para esta Licitación Pública Nacional bajo la condición de contrato a precio fijo y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2026.** La suscripción del Contrato, se realizará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación.
12. La evaluación de las propuestas se llevará a cabo conforme al criterio de evaluación bimestral.
13. En la presente licitación no se aplicará la modalidad de suabasta inversa.
14. Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su compra.
15. Los interesados en adquirir las bases de la licitación deberán:
 - 15.1. Presentarse los días 29, 30 y 31 de septiembre de 2026, en la Subdirección de Recursos Materiales, dependiente de la Oficina Mayor, ubicada en Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz 5/N, Col. Centro Industrial C/P, Tlaxiaco de B.A., Estado de México, C.P. 54000.
 - 15.2. Realizar el pago por la compra de las bases en la Tesorería Municipal, mediante efectivo, cheque certificado o cargo a pagar con tarjeta, en un horario de 08:00 a 12:00 horas, previa orden de pago proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales.
 - 15.3. Recibir el recibo de pago otorgado por la Tesorería Municipal, el cual deberá ser entregado a la persona encargada de la venta de bases quien hará entrega de las mismas.
16. En la presente licitación no se **aceptarán propuestas conjuntas**, todas vez que se considera que los requerimientos pueden ser satisfechos de manera individual por un solo participante.
17. Las propuestas serán presentadas en moneda nacional.
18. Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes en cuanto a las características y magnitud de los bienes, se encuentran establecidos en las bases de la presente licitación.

Tlaxiaco de B.A., Tlaxiaco, a 28 de septiembre de 2026

DR. NANCY AMÉNCIA ESTUDIANTE NEGRETE
OFICIAL MAYOR Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE TLAXIACO DE B.A.

Porque cuando una comunidad comienza a vigilar sus propios accesos para evitar la entrada de presuntos extorsionadores, el problema ya dejó de ser solamente una manta colocada durante la noche, se convierte en una señal de que el miedo está ocupando espacios que deberían estar bajo control de las instituciones de seguridad.

Secretario de Acuerdos

M. EN D. LILIANA MARIA ESTHER SALAZAR MARTINEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN

TANIA LORENA LUGO PAZ
NOTARIA

Oficina Registral Otumba / Avenida Guadalupe Victoria número 18,
colonia Centro. C.P. 55900. Otumba, Estado de México.

Analiza **EE. UU.** grabaciones donde **López Obrador** entrega control del Estado mexicano a **Huawei**

La denuncia es seria, contundente y enciende las alarmas al interior del **Departamento de Seguridad de Estados Unidos**, que de inmediato ha tomado cartas en el asunto ante la enorme amenaza que significa el hecho de que **China** tome control sobre gran parte de la economía mexicana.

Ya están en poder de **Estados Unidos** información calificada, junto con audios, documentos y testimonios de empresarios en donde se revelan cómo los **gobiernos de la 4T entregaron el control de infraestructura crítica y estratégica del Estado mexicano a Huawei**.

"En México se utiliza Huawei, especialmente en el sector público, les gusta Huawei, sobre todo, desde que **Morena** llegó al poder, se han abierto mucho a Huawei", esta declaración forma parte de un amplio expediente de grabaciones que agencias de inteligencia en **Estados Unidos**, obtuvieron de **Ross Zhao, CEO Comercial** de la subsidiaria en México de la empresa de telecomunicaciones china **Huawei Technologies**.

Ahora, los sistemas de **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**, **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, **Aduanas**, **sector salud** y el **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México** están bajo la influencia de una compañía extranjera, obligada a responder a las prioridades geopolíticas del **Partido Comunista de China**.

"Soy el número uno en el sector público, somos el mayor proveedor tecnológico del **IMSS**, del **SAT**, de **ANAM**, de **Conagua** y del sector salud, en los estados ocurre lo mismo, tenemos buenas referencias, no quiero venderles demasiado; soy una persona humilde", se escucha decir a **Ross Zhao**, en una grabación de una reunión de negocios de 2026.

"La operación de Huawei en México representa un serio problema de seguridad nacional, ya que el control sobre los sistemas críticos del Gobierno Federal significan una oportunidad de espionaje y acceso a información sensible dado que la legislación china exige a sus empresas la entrega de cualquier dato requerido por el gobierno

central: puntos críticos de telecomunicaciones, escuchas judiciales o información gubernamental almacenada en servidores podría ser accesible para las agencias de inteligencia del Partido Comunista chino", alertan las **agencias de seguridad de Estados Unidos**.

Por su parte, los analistas del sector energético y empresarial también alerta en el sentido de que "sobra decir que esto abre un frente de vulnerabilidad y conflicto con **Estados Unidos**, el principal socio comercial de México, patente en el intercambio anual de 964 mil millones de pesos en bienes y servicios, los gobiernos de la Cuarta Transformación han convertido al país en la primera frontera de competencia tecnológica y militar entre Washington y Beijing, para China, tener una huella profunda en el gobierno mexicano es una prioridad geoestratégica", revelan los especialistas.

"Esto empezó alrededor de 2020, creo, el responsable era **Emiliano Calderón** y contaba con el respaldo directo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, desplegar infraestructura en zonas rurales era una pesadilla, recuerdo que **Emiliano** ni siquiera hablaba con el director de Presidencia; hablaba directamente con el presidente", señaló el **CEO Comercial de Huawei en México** en uno de los audios ya en poder de **Estados Unidos**.

"Es decir, la influencia de la compañía china llegaba, desde entonces, a lo más alto del poder político de la **Cuarta Transformación**, en la conversación, **Zhao** refiere que el esquema de operación inició en el sexenio de **López Obrador**, cuando **Emiliano Calderón Mercado** era el **coordinador de la Estrategia Digital Nacional**, quien tenía el mandato de desplegar el programa 'Internet para Todos', revela en la grabación.

El involucramiento de Huawei en México fue una respuesta a las sanciones que le impuso el **gobierno de Estados Unidos**: "En México superábamos los 2 mil millones de dólares, pero actualmente estamos aproximadamente a la mitad, ¿por qué?, en 2019, Huawei recibió un fuerte veto en el negocio de teléfonos móviles", reconoce el ejecutivo chino en las grabaciones. "No se trata solamente de Huawei, sino también de China como centro manufacturero del mundo, sus amigos estadounidenses quieren deshacerse de China, obviamente", finaliza.



Pemex contamina el Pánuco; pescadores denuncian daños, mientras petrolera minimiza derrame

Por Eduardo Meraz

Más de 150 familias enfrentan afectaciones; pescadores reportan daños a fauna, embarcaciones y motores, mientras la empresa atribuye la emergencia a las intensas lluvias.

Ciudad Madero, Tamaulipas.- Una nueva mancha oscura con material de apariencia compatible con hidrocarburo encendió las alarmas en el río Pánuco, frente a instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex), mientras pescadores denuncian que estos episodios de contaminación se han convertido en un problema recurrente que amenaza su fuente de trabajo y al ecosistema de esta región del golfo de México.

La Secretaría de Marina documentó en el canal Varadero la presencia de coque, material con apariencia de posible hidrocarburo y trazas de iridiscencia sobre el agua. El punto se encuentra a menos de un kilómetro de la desembocadura del Pánuco al Golfo de México y de playa Miramar.

Pescadores pagan las consecuencias

La emergencia golpea directamente a quienes viven del río. Reportes periodísticos señalan afectaciones para más de 150 familias de pescadores del norte de Veracruz, además de daños en lanchas, motores y actividad pesquera.

Pescadores sostienen que la contaminación



aparece recurrentemente durante temporadas de lluvia y han exigido revisar los sistemas de contención de las instalaciones petroleras.

Incluso se han reportado afectaciones a fauna acuática y presencia de chapopote y residuos aceitosos en embarcaciones, mientras las actividades pesqueras tuvieron que ser suspendidas en algunos puntos.

Pemex responde con boletín y atribuye problema a lluvias

Mientras habitantes y pescadores enfrentan las consecuencias, Pemex difundió un comunicado en el que evita calificar directamente el episodio como un derrame petrolero y habla de una "coloración oscura" en sus descargas.

La empresa argumenta que las intensas lluvias elevaron los niveles de sus sistemas de drenaje y pudieron provocar el arrastre de sedimentos hacia el canal Varadero.

Sin embargo, las autoridades mantienen inspecciones y muestreos. Pemex desplegó 16 unidades tipo Vactor, instaló barreras de contención y realiza labores de recuperación de agua y residuos.

Un problema que no es nuevo

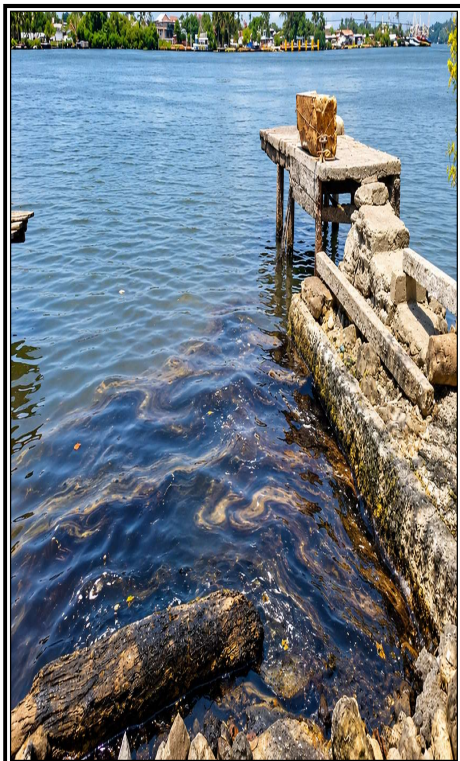
La preocupación aumenta porque no se trata del primer episodio reciente. Apenas en junio pasado otra mancha oscura en el Pánuco colocó nuevamente bajo escrutinio a la Refinería Madero. Ahora pescadores vuelven a exigir respuestas y acciones permanentes, no solamente comunicados después de cada contingencia.

La Profepa, Pemex, ASEA, la Secretaría de Energía y Marina deberán determinar mediante análisis qué sustancias llegaron al río, su origen y la magnitud del daño ambiental.

Lo que ya resulta visible es el costo para quienes dependen del Pánuco: pesca suspendida, embarcaciones contaminadas, posibles daños a especies y preocupación de habitantes por el contacto y exposición a residuos de hidrocarburos.

El río Pánuco no puede convertirse en válvula de escape de instalaciones industriales cada vez que llegan lluvias intensas.

Determinar responsabilidades, reparar los daños y evitar nuevos episodios resulta indispensable para proteger a pescadores, habitantes, flora y fauna de una de las zonas ambientales y productivas más importantes del golfo de México.



Exige AI al Ejército entregar 853 folios pendientes del caso Ayotzinapa

EDUARDO MERAZ

A 12 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Amnistía Internacional (AI) exigió al Gobierno Federal que el Ejército entregue toda la información pendiente sobre el caso, incluyendo los 853 folios que las familias han reclamado durante años.

La organización sostuvo que el ocultamiento de información es un obstáculo persistente en la investigación y recordó que existe una orden judicial para entregar documentos de 2014 del Centro Regional de Fusión de Inteligencia Centro, con sede en Iguala, Guerrero.

Edith Olivares Ferreto, directora ejecutiva de la sección mexicana de la organización, declaró que "Amnistía Internacional acompaña la exigencia de las familias de los estudiantes, para que el Ejército entregue la totalidad de la información generada durante 2014 por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia 'Centro' (CRFI), con sede en Iguala, Guerrero".

La entrega de dichos documentos fue ordenada por el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México al resolver el juicio de amparo 1350/2023, la cual está vinculada con los folios reclamados por los familiares, organizaciones sociales y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

Al concluir su participación el 31 de julio de 2023, el GIEI señaló que la información recibida era parcial y corroboraba la existencia de otros documentos sobre la detención y traslado de los estudiantes.

Olivares Ferreto sostuvo que "la transparencia tiene un peso fundamental en la responsabilidad que tiene el Estado mexicano en este caso paradigmático de desaparición forzada".

Asimismo, la organización pidió investigar el borrado de videos de las cámaras del Palacio Municipal de Iguala, medida atribuida al exgobernador Ángel Aguirre Rivero y a otras dos personas.



Amnistía Internacional consideró que la eliminación de las grabaciones debe indagarse por la gravedad que implica la desaparición de pruebas y un posible encubrimiento, señalando también que la lentitud en las diligencias ha provocado más de una década sin esclarecer lo ocurrido.

La organización reiteró que "el gobierno tiene la obligación, bajo el derecho internacional, de hacer todas las gestiones necesarias para esclarecer los casos de personas desaparecidas, y para llevar a quienes resulten sospechosos de responsabilidad penal

ante tribunales ordinarios, en juicios justos en apego a lo establecido en los instrumentos internacionales firmados por México".

Finalmente, Amnistía Internacional reconoció las aportaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el GIEI, el Equipo Argentino de Antropología Forense y las organizaciones acompañantes, respaldando además la exigencia de que cualquier información nueva se comunique primero a los familiares por canales oficiales.

Olivares Ferreto expresó que "hacemos eco también de lo señalado por las familias de los jóvenes desaparecidos en el sentido de que toda información del caso corresponde conocerla en primer lugar a ellas, por los conductos oficiales establecidos, y que se deje de difundir información carente de sustento o tendiente a cuestionar su lucha para conocer el paradero de sus hijos y lograr justicia y reparación integral del daño".

La organización concluyó que corresponde al Gobierno Federal exigir al Ejército la entrega de todos los expedientes requeridos.





María de la Luz Santiago Díez de Bonilla



Empresario Israel Alejandro Valdez Sánchez y Américo Villarreal Santiago

EE. UU. en alerta, por posible fuga de esposa de Américo Villarreal del país

RAFAEL ORTIZ

Las alarmas se encienden en el Departamento de Seguridad de Estados Unidos, luego de que varias agencias de investigación han alertado sobre la inminente desaparición de la primera dama del Estado de Tamaulipas, **María de la Luz Santiago Díez de Bonilla**, esposa del gobernador **Américo Villarreal Anaya**, quien desde hace un par de semanas se ha ausentado de sus actividades como presidenta del patronato del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal, sin que, hasta ahora, su esposa hay hecho algún comentario sobre el tema.

En Tamaulipas, fuentes consultadas se preguntan si su ausencia se debe a problemas personales, familiares o de salud, toda vez que ya son varios eventos oficiales en donde no se le ha visto junto a su esposo, como solía hacerlo en otras ocasiones, por eso fuentes internas se preguntan si ya está apartada del entorno político y también del judicial y familiar como se asegura a través de las redes sociales.

La inquietud crece porque pasa el tiempo y el gobierno todavía no ha aclarado la razón de su ausencia, ni tampoco sobre quien está atendiendo las responsabilidades de la **doctrora Santiago Díez de Bonilla**.

Varias fuentes consultadas atribuyen esa ausencia a un supuesto fallo de la justicia federal relacionado con la disputa familiar entre **Brenda García Martínez** y el hijo del junior **Américo Villarreal Santiago**.

Las mismas fuentes consultadas aseguran que la disputa no nació de manera reciente: **Sandra Romandía** documentó en 2025 los señalamientos de **Brenda** y el prolongado litigio por sus hijos sin que se conozca con certeza la resolución

federal específica que menciona el trascendido, ni afirmar que se ordenó una restitución inmediata, que la esposa del mandatario desobedeció a un juez o que viajó a Canadá.

"Hay, además, otro frente que exige respuestas, pues no hay que olvidar que el empresario **Israel Alejandro Valdez Sánchez** presentó el 7 de septiembre de 2026 una denuncia en su contra, además de su hijo "Ameriquito", ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Tamaulipas, acusando a la doctora de extorsión agravada", denuncian fuentes al interior de la casa de Gobierno.

De acuerdo con el escrito con sello de recibido, acusa a **María Santiago de Villarreal** de haberle ofrecido contratos del DIF a cambio de desistir de un litigio administrativo.

"Y aquí viene la parte menos cómoda para Palacio: también ha señalado a la esposa del gobernador como una figura de influencia política detrás de decisiones oficial, esa descripción tóxica se repite una y otra vez como el poder fáctico detrás del poder institucional otorgado en las urnas a

Américo Villarreal Anaya", denuncian funcionarios del Gobierno.

Precisamente por eso importan las respuestas verificables: agenda pública, continuidad de funciones en el DIF y una explicación institucional sobre los hechos denunciados, si todo está en orden, clarificar los motivos es más fácil que administrar el silencio.

"Cuando el poder presume cercanía con las familias, una disputa familiar bajo escrutinio público y una denuncia que menciona al DIF no pueden despacharse como chismes de sobremesa", alertan los funcionarios consultados sobre el tema.

Para Estados Unidos, es evidente que en este hecho ya se puede manejar la fuga como un delito acreditado, por lo que ya se ha dado a la tare de rastrear a la considerada como posible prófuga de la justicia estadounidense, por lo que se dice que está en comunicación con el gobierno de **Américo Villarreal**, para explicar la ausencia de la mandataria del DIF y la inmediata resolución que tomarán las autoridades en Tamaulipas.



Américo Villarreal Anaya





Matías Pascal

Morena llena el Zócalo. No logra que todos se quedaran a escuchar a **Sheinbaum**

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México contó más de 200 mil personas en el Zócalo y dio por terminado el acto con saldo blanco. Hasta ahí, el parte oficial del cierre de gira de **Claudia Sheinbaum**. **Abejorro Media** contó otra parte de la jornada: **cientos de asistentes empezaron a salir cuando la presidenta todavía hablaba.**

Las dos cosas pueden ser ciertas. Una multitud puede llenar una plaza y empezar a vaciarla antes de que termine el discurso. La cifra de asistencia dice cuántos llegaron, según el gobierno. No dice cuántos quisieron quedarse.

Desde temprano hubo contingentes con playeras, banderas y distintivos de sindicatos, organizaciones vecinales y trabajadores. **También hubo grupos trasladados desde alcaldías gobernadas por Morena y sus aliados. Es una muestra de la capacidad de convocatoria del oficialismo. Nadie sensato la pondría en duda, pero cuando un partido y varios gobiernos participan en la organización de un acto, la pregunta por el acarreo deja de ser un insulto lanzado desde la oposición.** Se vuelve una pregunta sobre cómo llegó la gente.

¿Quién pagó los traslados? ¿Se usaron recursos públicos? ¿Los trabajadores pudieron decidir libremente si iban? Conviene hacer esas preguntas antes de dar por hecho que alguien fue obligado. Una camiseta igual a otras no prueba coacción. Un autobús tampoco. Lo que sí prueban los contingentes es que hubo organización, y esa organización debe poder explicarse sin rodeos.

Sheinbaum había dicho que el cierre sería una asamblea para informar sobre lo realizado en la capital. **Lo fue, pero también fue un acto político cuidadosamente montado. Clara Brugada abrió el evento y reunió a sus bases.** Había templete, sillas, grupos

identificados y una cifra oficial lista para circular al terminar. **Todo eso puede formar parte de una convocatoria legítima. Lo que no se vale es vender después la escena como si cada asistente hubiera aparecido por generación espontánea.**

La presidenta afirmó que su movimiento nació en la plaza pública y que allí rinde cuentas. Bien. La plaza pública tiene una particularidad: **la gente puede aplaudir, protestar, distraerse o irse.** No está obligada a escuchar hasta el último dato de una lista de obras. **Abejorro Media** atribuyó parte de las salidas al cansancio y al calor. Suena posible. Muchos asistentes llevaban horas ahí. Algunos tendrían un viaje largo de regreso. Otros, sencillamente, ya habían escuchado suficiente.

No hace falta inventarles un motivo. Basta mirar el hecho: **mientras Sheinbaum seguía con su balance, hubo personas que buscaron la salida. Quienes organizan estas concentraciones suelen querer al público contado, uniforme y quieto hasta el final. Las personas reales tienen hambre, horarios y poca paciencia para los discursos largos.** A veces el camión de regreso pesa más que otra ronda de aplausos.

Esto tampoco significa que **Sheinbaum** haya perdido el respaldo de quienes se fueron. Sería una conclusión tan cómoda como la contraria: **tomar a todos los presentes por partidarios entusiastas de cada decisión presidencial.** El Zócalo reunió a mucha gente. Hubo quien permaneció hasta el cierre y hubo quien no. Esa es la escena completa.

Por eso resultó tan revelador el contraste entre la crónica de las salidas y el comunicado de los 200 mil. El gobierno informó una cifra de llegada y declaró saldo blanco, como corresponde a un reporte operativo. La comunicación política hizo el resto: **convirtió la asistencia en una demostración de respaldo. Pero la rendición de cuentas exige algo más que contar cabezas. Exige responder preguntas, incluidas las incómodas sobre los recursos y las condiciones de la movilización.**

Si los traslados fueron pagados por organizaciones con recursos propios, que lo digan. Si participaron dependencias públicas, que se conozca cuánto gastaron y para qué. Y si acudieron trabajadores del gobierno, que nadie tenga que preguntarse si podían quedarse en casa sin consecuencias. La transparencia acabaría con muchas sospechas mejor que cien discursos contra los críticos.

El domingo, **Sheinbaum** mostró que todavía puede reunir una multitud en el corazón de la capital. También quedó una imagen menos útil para la propaganda: **asistentes retirándose mientras ella seguía hablando. El parte oficial contó a quienes llegaron.** Para entender qué pasó en el Zócalo, hay que mirar también a quienes se fueron... ¡Ciaooo!

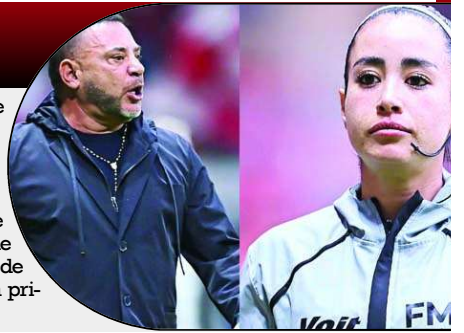


Mohamed arremete contra Katia Itzel

La polémica volvió a la Liga MX. Luego de que Cruz Azul y Toluca regalaran un empate a tres goles en el Estadio Banorte, el entrenador de los Diablos, Antonio Mohamed, arremetió contra la silbante del juego, Katia Itzel García, afirmando que no estaba a la altura para pitar un duelo así. Poco después, la árbitra se pronunció en redes sociales. Una vez que las declaraciones de Mohamed se viralizaron, muchas personas tacharon al entrenador de machista, pese a que él mismo, Turco, aseguró que no era una cuestión de género. Sin embargo, Katia Itzel había permanecido en

silencio hasta unas horas después, ya que publicó un par de fotos en Instagram hablando de la hipocresía.

Además de las imágenes, Katia Itzel no dijo ni comentó nada más al respecto de su actuación en la Jornada 10 del Apertura 2026 ni de los comentarios del argentino en rueda de prensa, dejando aún más grande la incógnita de qué sucederá en torno al tema, que no es la primera vez que se presenta.



LUNES 28 DE SEPTIEMBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13732



San Luis derrota a domicilio a Pumas

Atlético de San Luis superó 2-3 a Pumas, con dos penaltis a favor y un error de Keylor Navas que costó caro para el resultado del encuentro de la Jornada 10 del Torneo Apertura de la Liga Mx, duelo efectuado en el Estadio Olímpico Universitario.

Aunque Pumas comenzó con la iniciativa y buscó la puerta rival, los potosinos encontraron el primer gol al minuto 23, con un penalti señalado por falta de Ángel Azuaje sobre Felipe Mora. Sébastien Salles-

Lamonge no falló desde el manchón y puso contra las cuerdas al equipo del Pedregal.

Fue hasta la segunda mitad que Pumas encontró el empate con un golazo de Rodrigo López, quien le pegó con fuerza para vencer el arco de Gibrán Lajud y darle esperanza al equipo de remontar el marcador.

La alegría duró poco porque a la siguiente jugada, David Rodríguez disparó con poco peligro, pero Keylor Navas no pudo

tapar el balón y concedió la ventaja de los potosinos que pegó anímicamente en Pumas. Otro penalti fue señalado por una falta de Luciano Herrera para que nuevamente el francés, Salles-Lamonge hiciera su doblete para complicarle todavía más la situación al equipo dirigido por Esteban Solari.

Ya con el partido tenso, Pumas recibió una última esperanza con un penalti a favor, el cual Juninho se encargó de convertir, sin embargo, por posición adelantada fue invalidado el gol.

España femenil Campeonas del Mundo



España no suelta los títulos en el fútbol a nivel de selecciones y ahora se coronó en la Copa Mundial Femenina Sub 20 al vencer a Corea del Norte en penales en Polonia 2026 luego de un obstinado 0-0 tras los tiempos extra.

En un duelo reñido y muy parejo, en el que las arqueras Laia López y Pak Ju Gyong fueron determinantes, La Roja y las asiáticas se mantuvieron parejas hasta el final, lo mismo los 90 minutos, lo mismo en los 30 extras.

La Furia Roja controló por largos lapsos el

partido, sin embargo, siempre que pudo superar a la defensa se encontró con una enorme Pak Ju Gyong que sacó todo lo que tuvo, lo mismo por arriba, al ras de pasto, disparos de media distancia o larga distancia o mano a mano.

Bien paradas a la defensiva, tácticamente impecables. Defendiendo con hasta tres jugadoras a una, las asiáticas basaron su juego en su poder defensivo y lo estiraron todo lo que pudieron. Se van del torneo con el muy extraño récord de no haber recibido un solo gol, pero con el segundo

puesto.

Y sí la guardameta asiática tuvo una gran tarde, Laia López también hizo lo suyo y al llegar los tiros desde los 11 pasos detuvo dos, el primero a Choe Yon A y el segundo a Pak Il Sim para que España alzara el trofeo. Por las coreanas anotaron Ho Kyong, Ri Pom y Jon Il Chong.

Mientras que por las europeas no falló ninguna: Marisa García, Celia Segura, Carloa Julia y Daniela Agote. España se coronó por segunda ocasión en la categoría luego de su título conseguido en el 2022.

Países Bajos derrota 2-1 a Serbia

Países Bajos derrotó 2-1 a Serbia en la segunda jornada de la UEFA Nations League, en un partido que tuvo emociones hasta el final y que permitió al entrenador español sumar sus primeros tres puntos desde su llegada al banquillo neerlandés.

DPaíses Bajos tomó la iniciativa y encontró el premio al minuto 30, cuando Mick Meerdink se encargó de cobrar desde el punto penalti y no falló frente al arco serbio.

Cuando parecía que Países Bajos se iría al descanso con la ventaja, Serbia encontró la respuesta. Al minuto 43, Luka Jovic apareció para mandar el balón al fondo de las redes y devolverles la vida a los locales.

Al minuto 69, Meerdink volvió a aparecer para marcar su segundo tanto de la tarde y devolverle la ventaja a la Naranja Mecánica.

Serbia intentó reaccionar en el tramo final del encuentro, pero Países Bajos consiguió resistir los embates locales y aseguró una victoria que vale mucho más que tres puntos para Xavi. El técnico español celebró así su primer triunfo oficial desde que asumió el cargo.

Con este resultado, Países Bajos llegó a cuatro puntos y se colocó provisionalmente en la cima del Grupo 2, a la espera del partido entre Grecia y Alemania. Serbia, por su parte, permanece en el fondo de la clasificación sin unidades después de dos jornadas.



George Russell gana Gran Premio de Azerbaiyán



El inglés George Russell (Mercedes), segundo en el campeonato, ganó el Gran Premio de Azerbaiyán 2026, el decimoquinto del Mundial de Fórmula 1 (F1), disputado en el circuito urbano de Bakú. Se impuso por delante de los dos Red Bull, el del cuatro veces campeón del mundo neerlandés Max Verstappen y el del francés Isack Hadjar, que fue tercero. El italiano Andrea Kimi Antonelli (Mercedes), líder destacado del Mundial de F1, que arrancó decimosexto, remontó once plazas para acabar quinto una carrera que el español Carlos Sainz

(Williams) concluyó en décima posición y el mexicano Sergio Pérez (Cadillac) en decimoquinta.

Russell, logró su octava victoria en la F1, la tercera del año, en una carrera en la que el monegasco Charles Leclerc (Ferrari) fue cuarto y su compañero, el siete veces campeón mundial inglés Lewis Hamilton, sexto: un puesto por detrás de Antonelli, que ahora lidera el campeonato con 302 puntos, 66 más que su compañero.

El debutante sueco-británico Arvid Lindblad (RB) concluyó séptimo a orillas del Mar Caspio; donde

los dos Haas, los del francés Esteban Ocon y el inglés Oliver Bearman, acabaron octavo y noveno, respectivamente, justo por delante de Sainz, que "rascó" el último punto en liza.

Sergio "Checo" Pérez tuvo una remontada desde el fondo de la parrilla en el Gran Premio de Azerbaiyán 2026, pues inició la competencia en el lugar 22 después de recibir ayer una sanción de tres puestos. El mexicano logró avanzar siete posiciones durante la carrera y terminó en el decimoquinto lugar con su Cadillac, a 41.400 segundos del ganador George Russell.

Domina Etiopía maratón de Berlín

Los etíopes Guye Adola (2h02:51) y Tigst Assefa (2h11:54) lograron la victoria en el maratón de Berlín (Alemania) tras dominar con autoridad una carrera que contó con la participación de 56.000 corredores de 162 países.

Adola, de 35 años y ganador este año del maratón de Rotterdam, mantiene su idilio con Berlín, donde ya ganó en 2021, fue segundo en 2017 y cuarto en 2025. En esta ocasión lo hizo tras correr gran parte de la prueba en solitario y entrar destacado en meta con un crono de 2h02:51, el mejor de sus cuatro presencias en la ciudad alemana.

Segundo fue el también etíope Gemechu Dida (2h03:19) y tercero el tanzano Gabriel Geay (2h03:59). El primer europeo en meta fue el alemán Haftom Welday (2h08:25), decimosexto.

En la categoría femenina Tigst Assefa

ganó con autoridad, pero no consiguió su objetivo. Hace tres años, en 2023, la subcampeona olímpica en París 2024 y mundial en Tokio 2025, ganó en Berlín con 2h11:53, en ese momento récord mundial. Menos de un año después, Chepngetich, en Chicago (Estados Unidos), rebajó una marca que la etíope ahora quiere mejorar.

La etíope, de 29 años, llegó a meta con un crono de 2h11:04, nuevo récord de la carrera, cuando había pasado el medio maratón en 1h04:57, su mejor marca personal en esa distancia, a la que llegó flanqueada por sus liebres.

En el podio Assefa fue acompañada por dos compatriotas: Bedatu Hirpa fue segunda (2h16:53) y Dera Dida tercera (2h16:56). Además, también la cuarta, Bekelech Gudeta (2h18:58), y la quinta, Alemitu Tariku (2h19:01), fueron etíopes.



Europa se queda con la Copa Laver



El equipo europeo, liderado por Carlos Alcaraz, conquistó su sexta Copa Laver. Las victorias de Flavio Cobolli y Jakub Mensik en dobles y de Alexander Zverev en individuales, confirmaron el triunfo de los europeos frente al Resto del Mundo para devolver la copa al viejo Continente (13-5).

No hizo falta ni la participación de Carlos Alcaraz este domingo. El murciano tenía previsto jugar el tercer partido del día,

frente al australiano Alex de Miñaur, pero las dos victorias previas sellaron el trofeo para los de Yannick Noah.

Europa, a través de Cobolli y Mensik, pese a su limitada experiencia como pareja, derrotaron con contundencia a De Miñaur y Fritz por 7-5 y 6-3. En dobles. Fritz, tras ganar el título en Washington frente a Jódar, perdió en primera ronda de Montreal, cuartos de Cincinnati, y tercera ronda del US Open. Su estado de forma no es el óptimo.

Pese a una primera manga tensa, resuelta en el "tie break" tras salvar una bola de set, Zverev aceleró en el segundo parcial, salvó un 0-40 que hubiera devuelto a Tien al encuentro y certificó el triunfo de los europeos, que recuperan la Copa Laver que perdieron el año pasado en San Francisco.

Ya son ediciones para Europa (2017, 2018, 2019, 2021, 2024 y 2026), mientras que el Resto del Mundo tiene que conformarse con tres (2022, 2023 y 2025).



Ciclistas mexicanos brillan en Mundial de Ruta

México mantiene presencia en el Campeonato Mundial de Ruta Montreal 2026, donde las nuevas generaciones del ciclismo nacional han afrontado las exigentes pruebas del certamen organizado por la Unión Ciclista Internacional (UCI). En la ruta junior femenil, Nabyenka Bareño encabezó la actuación mexicana al concluir en el lugar 24, con un tiempo de 2:22:42 horas, a 1:42 minutos de diferencia de la española Alejandra Neira, campeona de la prueba con registro de 2:21:00 horas. Por su parte, la también nacional Gaetana Alhach terminó en la posición 40, con 2:30:18 horas, mientras que Natalia Pineda no logró concluir la competencia. En la categoría Sub-23 varonil, Said

Cisneros se ubicó en el puesto 35, con un tiempo de 4:20:04 horas. Por su parte, Leonel Cisneros finalizó en el peldaño 75, con 4:28:23 horas, y Michael Zárate ocupó el sitio 81, con 4:29:29 horas. Asimismo, sus compatriotas José Antonio Prieto y José Juan Prieto no concluyeron la prueba.

En la ruta junior varonil, Daniel Moreno consiguió el lugar 24 con registro de 3:26:24 horas, el mejor latinoamericano ubicado a 2:49 minutos del español Benjamín Noval, quien se adjudicó el título mundial. El juvenil mexicano Emilio Rodríguez, completó la participación en esta categoría con el puesto 34 y tiempo de 3:26:35 horas.

Tres monumentos *que cuentan la grandeza* del México antiguo

Teotihuacán, Chichén Itzá y Palenque concentran siglos de historia, conocimiento, arquitectura y simbolismo, además de mantenerse como referentes culturales de México ante el mundo.



REDACCIÓN

México posee algunos de los conjuntos arqueológicos más importantes del continente americano, construcciones monumentales que no solamente revelan el desarrollo alcanzado por las civilizaciones prehispánicas, sino que continúan funcionando como símbolos de identidad, memoria histórica y atractivo turístico, entre los ejemplos más representativos destacan la Pirámide del Sol en Teotihuacán, el Templo de Kukulcán en Chichén Itzá y el Templo de las Inscripciones en Palenque, tres obras que pertenecen a contextos culturales diferentes, pero que comparten una enorme relevancia histórica. Estos monumentos permiten dimensionar el nivel de conocimiento arquitectónico, astronómico, religioso y político alcanzado por las sociedades que habitaron el territorio mexicano mucho antes de la llegada de los españoles, sus dimensiones, orientación, decoración y ubicación muestran que fueron concebidos como centros de poder y espacios ceremoniales, pero también como expresiones de una compleja organización social.

LA GRANDEZA DE TEOTIHUACÁN

La Pirámide del Sol constituye una de las estructuras más reconocidas de Teotihuacán, en el Estado de México, su construcción alcanza aproximadamente 65 metros de altura y cuenta con una base cercana a los 225 metros por lado, dimensiones que la convierten en uno

de los edificios prehispánicos más grandes de Mesoamérica.

Su presencia domina la Calzada de los Muertos y forma parte de una ciudad que llegó a ser uno de los principales centros urbanos del mundo antiguo, Teotihuacán desarrolló una intensa actividad comercial, religiosa y política, además de mantener vínculos con diferentes regiones mesoamericanas, aunque muchos aspectos sobre quienes gobernaron y construyeron la ciudad todavía son objeto de investigación.

La Pirámide del Sol representa hoy uno de los principales emblemas arqueológicos del Estado de México y uno de los sitios más visitados del país, su monumentalidad continúa ofreciendo una imagen de la capacidad técnica alcanzada por quienes levantaron Teotihuacán hace casi dos mil años.

KUKULCÁN, SÍMBOLO DEL MUNDO MAYA

En Yucatán se encuentra otro de los monumentos más reconocibles de México, El Castillo o Templo de Kukulcán, ubicado en la zona arqueológica de Chichén Itzá, la construcción está formada por nueve cuerpos escalonados y cuatro escalinatas que conducen al templo superior.

Su arquitectura refleja la importancia que los mayas otorgaron al conocimiento astronómico y al cálculo del tiempo, la disposición de sus escalinatas y elementos arquitectónicos ha sido relacionada con ciclos calendáricos, mientras durante determinados periodos del año la pro-

yección de luces y sombras sobre una de sus escalinatas genera el conocido efecto asociado con el descenso de la serpiente emplumada.

Chichén Itzá representa una de las máximas expresiones arquitectónicas del mundo maya y constituye uno de los principales destinos culturales y turísticos de México.

PALENQUE Y LA TUMBA DE PAKAL

El tercer gran referente se encuentra en Chiapas, dentro de la zona arqueológica de Palenque, donde se levanta el Templo de las Inscripciones, una construcción profundamente vinculada con el gobernante maya K'inich Janaab' Pakal.

En el interior del templo fue descubierta la tumba del gobernante, uno de los hallazgos arqueológicos más importantes de México, además, el edificio conserva extensas inscripciones jeroglíficas que permitieron ampliar el conocimiento sobre la historia política y dinástica de Palenque.

Teotihuacán, Chichén Itzá y Palenque pertenecen a épocas, regiones y sociedades distintas, pero juntos muestran la diversidad y grandeza del México prehispánico, cada piedra conserva información sobre pueblos que desarrollaron sistemas políticos, conocimientos científicos, arquitectura monumental y expresiones culturales capaces de sobrevivir durante siglos, por ello su preservación no representa únicamente una obligación arqueológica, sino también la defensa de una parte fundamental de la memoria histórica del país.